



Anuncio de licitación

Número de Expediente **17/019.0**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-11-2017 a las 09:03 horas.



Arrendamiento y mantenimiento de dos equipos de alta producción con destino a la Unidad de Registro del Consejo General del Poder Judicial para la implantación de un servicio de digitalización con el objeto de generar copias electrónicas auténticas a partir de los documentos en soporte papel remitidos a aquélla e indexarlas en su aplicación informática.

→ Importe 69.143,04 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.143,01 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 27 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 30120000 - Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Alquiler

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=USUNp0tGUGYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Consejo General del Poder Judicial

→ Tipo de Administración Entidad de Derecho Público

→ Actividad Principal 1 - Justicia

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.poderjudicial.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4IHdJJ43TU%3D>

Dirección Postal

→ Marqués de la Ensenada 8

→ (28004) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 917005951

→ Fax 917006358

→ Correo Electrónico mesa.contratacion@cgpj.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo General del Poder Judicial

Proveedor de Información adicional

→ Consejo General del Poder Judicial

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/12/2017 a las 13:00

Dirección Postal

→ Marqués de la Ensenada 8

→ (28004) Madrid España

Dirección Postal

→ Marqués de la Ensenada 8

→ (28004) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Consejo General del Poder Judicial

Dirección Postal

→ Marqués de la Ensenada 8
→ (28004) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/12/2017 a las 13:00
→ Observaciones: Lugar y plazo de presentación de las proposiciones: cláusula 16.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 26/01/2018 a las 10:00 horas
→ Apertura de documentación relativa a los criterios de valoración de las proposiciones evaluables mediante fórmula matemática.

Lugar

→ Sede central del Consejo General del Poder Judicial

Dirección Postal

→ Marqués de la Ensenada, 8
→ (28004) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura sobre 2

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 15/01/2018 a las 10:00 horas
→ Apertura de documentación relativa a los criterios de valoración no evaluables mediante fórmula matemática.

Lugar

→ Sede central del Consejo General del Poder Judicial

Dirección Postal

→ Marqués de la Ensenada, 8
→ (28004) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el BOE

→ Fecha de publicación 28/11/2017
→ Enlace Publicación: <http://boe.es/boe/dias/2017/11/28/pdfs/BOE-B-2017-70275.pdf>

Objeto del Contrato: Arrendamiento y mantenimiento de dos equipos de alta producción con destino a la Unidad de Registro del Consejo General del Poder Judicial para la implantación de un servicio de digitalización con el objeto de generar copias electrónicas auténticas a partir de los documentos en soporte papel remitidos a aquélla e indexarlas en su aplicación informática.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 69.143,04 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.143,01 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30120000 - Fotocopiadoras, máquinas offset e impresoras.

→ Plazo de Ejecución

→ 27 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 788,89 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ SOLVENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA: - VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS AÑOS 2014, 2015 y 2016. En el año de mayor volumen éste deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, es decir, 51.857,28 euros, I.V.A. 21% incluido. Se acreditará: 1.- por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. En caso de no estar aprobadas y depositadas las cuentas del último ejercicio, se presentarán las de 2013, 2014 y 2015, soportando en este caso el volumen anual de negocios de estos ejercicios. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Deberán incluir una declaración responsable sobre el volumen anual de negocios, pudiendo utilizar para ello el modelo recogido en el anexo 4 del pliego. 2.- mediante certificado de importes netos de las cifras de negocios expedido por la Agencia Tributaria. SOLVENCIA TECNICA: EXPERIENCIA EN SUMINISTROS DEL MISMO TIPO O NATURALEZA AL QUE CORRESPONDE EL OBJETO DE ESTE CONTRATO. Se acreditará mediante la relación de los suministros efectuados por el licitador en el curso de los cinco últimos años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) y que vendrá avalada por certificados de buena ejecución, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Podrá utilizarse el modelo recogido en el anexo 5 del pliego. El requisito mínimo es que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los citados sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, es decir, igual o superior a 24.200,06 euros, I.V.A. 21% incluido. A efectos de determinar la correspondencia entre los suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de las Administraciones Públicas acreditarán frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→

- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 50

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Asignación de metadatos
 - Ponderación : 10
- Calidad de la memoria técnica y adecuación al procedimiento del apartado 2.2. del pliego de prescripciones técnicas
 - Ponderación : 25
- Mejoras en la automatización de los procesos
 - Ponderación : 5
- Métodos de control de errores
 - Ponderación : 10